

El problema electoral

Ni aún viendo las cosas claras y patentes, ni aún con el testimonio elocuente y rotundo de los hechos, se convencer los eternos descreídos. No bastan á los enemigos del Gobierno cuantas pruebas de actividad incansable vino dando desde el día de su ascensión al Poder para convencerse de la injusticia de sus apreciaciones y de la arbitrariedad punible con que un día y otro formulan acusaciones hijas de la suspicacia y del encono político.

El Sr. Canalejas ha cumplido sus compromisos con la opinión; aquellos compromisos á cuyo cumplimiento pudo atender durante la obra previa, puramente preparatoria que ha venido realizando. Y el Sr. Canalejas, no obstante, sigue siendo combatido por sus adversarios, como si se hallase en descubierta con el pueblo que gobierna; como si hubiese olvidado en el terreno de la práctica lo tantas veces anunciado y prometido desde la tribuna parlamentaria.

De la frecuencia con que visitan al ministro de la Gobernación los aspirantes á diputados en las próximas elecciones generales; de la circunstancia de haber acudido á la Corte significados jefes políticos de algunas provincias y de la reserva que el Sr. Merino y los demás ministros guardan acerca de los trabajos del encasillado, deducen determinados elementos que el Gobierno tropieza con graves dificultades en su gestión y que éstas se agrandan y agigantan de modo tal que es necesario trazar y acometer nuevos rumbos, admitir componendas, organizar pactos y no sabemos cuántas cosas más, hijas de una fantasía sin freno y de una voluntad puesta efímeramente al servicio de todas las discordias y de todos los dualismos.

No; bien claro lo dijo el Sr. Merino, hablando con los periodistas. Bien sin rodeos ni barnices lo ha declarado el Sr. Canalejas. El Gobierno gobierna sin dificultades; el Gobierno está lo mismo que el primer día, exactamente lo mismo; el Gobierno no necesita pactar con nadie, porque tiene en la opinión elementos sobrados para un triunfo absoluto y decisivo. Los que propalan especies contrarias á este juicio, son los que no pueden ver con serenidad de espíritu cómo un Gobierno sinceramente liberal, genuinamente democrático, desenvuelve su obra sin irrupciones extrañas y peligrosas.

Desde luego están al alcance de todo el mundo las condiciones especialísimas en que ha empuñado las riendas del Estado el actual Ministerio; y con sólo tener en cuenta esto, basta para justificar la importancia suprema que desde el punto de vista político tiene el resultado de la empeñada contienda electoral que se avecina. De ahí que se proceda con calma, con prudencia, con el comedimiento y la lentitud que exige toda obra de trascendencia positiva.

No se cansen, pues, los enemigos del Gobierno. Este sigue su camino como el viajero aquel del cuento.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Un día apacible primaveral, el primero que se ha puesto de acuerdo con el almanaque, ha hecho huir de los mentideros políticos á la gente. El día, pues, ha sido de aquellos que volían loco al maestro Ferreras (q. e. p. d.). No hay medio de balancearse en ningún sentido ni con ningún tema. Lo de Canarias acusa la gravedad que reviste el problema de la división provincial. No se puede negar que tienen la razón los que desde Las Palmas piden que la justicia siquiera se distribuya por igual entre todos los españoles. En ningún momento—claro está—pueden consentirse las imposiciones, y es de esperar que los ánimos se serenarán rápidamente; pero la razón la tiene quien la tiene, y no puede nadie des-

conocer que en Las Palmas piden con justicia. El arte y la habilidad estará en que se haga con serenidad y sin violencias.»

Del Diario Universal:

«Ningún Gobierno—afirmó el Sr. Canalejas—está animado de mejor espíritu social que el actual; pero á Madrid llegan diariamente unos 200 obreros, teniendo ya agotados sus recursos el Ayuntamiento, y casi por agotar los que el Estado puede destinar á la provincia de Madrid.

Respecto á la cuantía del jornal, dijo que el que se da en Madrid es igual al que se da en el resto de España, y no puede ser otro, pues calculadas las obras con dicho jornal, al aumentarse para Madrid tendría que hacerse lo mismo para el resto de España, y vendría un desequilibrio económico de gran importancia. Sin embargo, el Gobierno hará en esta cuestión todo lo que pueda; pero necesita que la prensa le ayude y encauce bien esta cuestión, de la que es indudable quieren sacar partido elementos de desorden.

«Hoy he hablado—agregó—con el ministro de Fomento, el alcalde y el director de Obras públicas, y mañana se admitirán de 800 á 1.000 obreros; claro es que este trabajo durará hasta que se agoten los créditos presupuestados, ya casi consumidos.

He telegrafiado á los gobernadores para que hagan saber en sus respectivas provincias que, lejos de necesitarse obreros en Madrid, sobran muchos de los que en la actualidad existen.»

Sobre la telegrafía sin hilos

Necesario será que nos detengamos un momento acerca del estado actual de la telegrafía sin hilos.

La Oficina internacional de la Unión telegráfica, que está establecida en Berna, acaba de publicar la lista de las estaciones de la telegrafía sin hilos en el mundo entero.

Esta lista comprende los nombres de veinte países.

En estos momentos existen 125 estaciones costeras y 579 estaciones flotantes, de las cuales 375 están en buques de guerra y 214 en buques mercantes.

Los sistemas Marconi y Telefunken son, desde luego, los más numerosos.

El primero está representado por 191 estaciones y el segundo por 207.

Existen en la Gran Bretaña 35 estaciones costeras, 23 en Italia, 15 en Alemania, 13 en Rusia, 7 en Dinamarca, 5 en el Japón, 4 en Méjico, 4 en Noruega, 4 en las Indias Occidentales, 3 en Chile, 3 en Holanda, 3 en Austria-Hungría, 2 en el Uruguay, una en Bélgica, una en el Brasil, una en Gibraltar, una en Malta y una en Rumanía.

Por lo que hace á las estaciones flotantes, en los buques mercantes, la Gran Bretaña cuenta con 86, Alemania con 65, Holanda con 15, Bélgica con 10, el Japón y Rumanía con 5, Dinamarca con 4 y Rusia y noruega con 2.

Contra lo que debiera esperarse, todavía las estaciones francesas no aparecen aún señaladas en la estadística que tenemos á la vista.

EN VIGO

Un ahogado

Ocurrió días pasados un desgraciado accidente en Bouzas.

El fogonero del vapor de pesca «Buen Jesús» Camilo Casas, se dirigía á la una de la madrugada á una de las rampas de aquel puerto, para embarcar en el vapor, que debía salir luego para la pesca.

Al llegar cerca del punto donde le esperaba la chalana que debía conducirle á bordo, resbaló y cayó al agua.

El Chalano del «Buen Jesús», que es un muchacho de doce años, lo vio caer y avisó á varias personas.

De los primeros en acudir al punto donde había caído Camilo Casas, fueron el patrón del vapor «Blanca», Antonio Piñero, y el del balandro «Islas Cies», Ezequiel Pérez, que sacaron al naufragado del agua donde había permanecido más de cinco minutos.

Inmediatamente acudieron también el médico Sr. Casas, el cura economo y el alcalde de barrio D. Leopoldo Estévez, así como los carabineros y guardias municipales.

Los auxilios del Sr. Casas no pudieron impedir la muerte del fogonero, el cual fué extraído del agua ya expirante.

El juzgado municipal de Bouzas comenzó á instruir las oportunas diligencias.

De las averiguaciones practicadas, resulta que Camilo había estado en el café de D. Víctor Montenegro y antes en el domicilio de otro fogonero, para pedirle prestada una llave inglesa que necesitaba.

Ni en uno ni en otro sitio observaron en Camilo nada de anormal. Por el contrario, le vieron sereno como de costumbre. Así, pues, su caída al agua fué producida tan solo por haber resbalado ó dado un tropezón.

Camilo Casas tenía 36 años, era de Carril y deja viuda y cinco hijos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-2230.

Estamos en época de impresiones fuertes. La campaña preparatoria de elecciones, está dando lugar á sabrosos y animados comentarios en toda clase de reuniones políticas.

El Sr. Merino continúa dando los últimos retoques al encasillado, que á tantas y tan contradictorias informaciones dió lugar en estos últimos tiempos.

Puedo asegurárselos, por noticias que me merecen entero crédito, que esos trabajos, los del encasillado, van tocando á su fin, y que dentro de unos días estarán completamente terminados.

Esto aseguraba anoche un conspicuo del partido.

También se comentaba muy animadamente lo del decreto de disolución de Cortes, confirmando la noticia, que ya conocerán ustedes por anteriores informaciones: de que se publicará el día 15, procediéndose inmediatamente á convocar para la celebración de las elecciones.

Personajes políticos de significación probada hablaban de esto con verdadero entusiasmo. Al fin—decían—verán los enemigos del Gobierno que una cosa es decir lo que se sabe y otra saber lo que se dice.

UN UJIER DEL CONGRESO.

UN CONCURSO

La «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», que dirige el Sr. D. Francisco Lastres, desde el día 1 de Abril hasta el 15 de Junio próximo, recibirán los trabajos que se le dirijan acerca de los siguientes temas:

1.º «Reformas que, sin alterar la actual organización de nuestros Juzgados y Tribunales, podrían aceptarse en el Enjuiciamiento civil para conseguir la finalidad de abaratar los pleitos y abreviar su tramitación, sin perjuicio de la buena administración de justicia.

2.º «Qué modificaciones orgánicas viables y poco costosas son las más reclamadas por la opinión ilustrada en nuestros Tribunales de Justicia ordinarios?»

3.º «Sería conveniente establecer en el Tribunal Supremo un organismo que tuviera la misión de recoger la jurisprudencia de sus Salas, unificándola, reduciéndola á principios de breve expresión por el mismo orden de articulado de los textos legales á que se refieran las respectivas declaraciones, y publicándola, regular y periódicamente, para su uso y aplicación por los Juzgados y Tribunales y por los justiciables?»

«En qué forma, bajo qué garantías con qué efectos habría de hacerse esta purificación y ordenamiento de la doctrina civil, criminal y contencioso-administrativa á fin de que prestara un verdadero servicio á la recta y cumplida administración de justicia?»

Los premios ó distinciones á los mejores trabajos, consistirán: en la cantidad de 200 pesetas por cada uno de dichos temas, publicación del original en la Revista y regalo al autor de 100 ejemplares del folleto en que se contenga; y, como accésit, 50 pesetas para cada tema.

POR UN VASO DE AGUA

¿DRAMA Ó SAINETE?

En una cervecería situada cerca de la estación de la San Lázaro en París, ha ocurrido un raro suceso.

Cuando los mozos procedían al cierre del establecimiento, un individuo mal trajeado acercóse á ellos y, con acento de desesperación, les pidió un vaso de agua.

Compadecidos los mozos de su aparente angustia, le dejaron entrar.

Cogió el vaso de agua ávidamente el desconocido, se lo bebió de un sorbo y, en menos que se dice, cayó á tierra, presa de violentas convulsiones.

Dióse inmediato aviso á la autoridad y, por disposición facultativa, aquel desdichado fué trasladado al Hospital sin que recobrará en algunas horas el conocimiento.

La impresión unánime era que se trataba de un suicidio, el cual había echado un veneno subrepticamente en el vaso de agua, para poner término definitivo á sus desventuras.

El sujeto en cuestión representa unos veinte ó veinticinco años, y en su bolsillo se encontró una carta, dirigida á nombre de Luis Rossumblum.

Ya en el hospital, no ha tenido fiebre ni el menor síntoma de envenenamiento. A las preguntas de los médicos responde siempre de un modo ambiguo.

No se sabe, en fin, con certeza; si se trata de un suicidio ó de una farsa, y si Luis Rossumblum es un personaje de drama ó de sainete.

Sin embargo, todos los indicios inclinan á esta última hipótesis.

El suceso se ha reducido, según todas las probabilidades, á una comedia representada por un desdichado, para llamar la atención pública sobre su persona y ver si de este modo encuentra quien le facilite una colocación.

Los infortunios de Luisa de Sajonia

La infeliz exreina Luisa de Sajonia, que vivía en continuo desacuerdo con su esposo el pianista Tosselli, había huido secretamente de Italia á Suiza y se proponía solicitar el divorcio. La desgraciada mujer se llevó consigo á su hijo.

Un despacho llegado del pueblito suizo de Montreux, anuncia que Tosselli ha ido á reunirse con su mujer, apenas conocido su paradero. Después de una larga entrevista, los cónyuges se han reconciliado, y ambos asisten á su hijo, que ha caído enfermo de bronquitis.

Cuando el pequeño esté sano, regresará el matrimonio á Fiesole, la encantadora localidad cercana á Florencia, en donde ordinariamente residen.

Sin embargo, los amigos de la exreina y el pianista prevén que será inevitable una nueva y definitiva ruptura entre ambos. Por su diversidad de nacimientos, de educación y de aspiraciones, es imposible su vida común.

Los esposos habían ya estipulado un acuerdo según el cual, reconociendo los dos la necesidad de separarse, la mujer se obligaba á pasar al marido una pensión de 500 libras mensuales, que saldrían de los 70.000 marcos que el rey de Sajonia asignó á Luisa.

Segun se desprende de las cartas dirigidas por la exreina á diferentes damas italianas de su intimidad, cartas que ahora publican los periódicos, poco después de efectuada la boda, Tosselli empezó á maltratar á su mujer y á molestarla con constantes peticiones de dinero, abandonando la música, pretendiendo holgazanear y de rochar, y llegando á la ofensa de hacer el amor á las propias criadas de su esposa, mientras ésta trabajaba constantemente y economizaba queriendo constituir una fortuna para su hijo, por miedo de que el rey de Sajonia le suprimiera su pensión.

parece que el deseo que, á pesar de la reconciliación con Tosselli, tiene la exreina es el de retirarse á vivir humildemente en Sajonia, con la esperanza de que el soberano, su primer marido, le deje al menos el consuelo de ver frecuentemente á los hijos de aquel matrimonio.

A TIROS EN LA CALLE

El hombre de los revólvers

En la calle de Petit, en París, un hombre ha sido maltratado por cinco apaches, defendiéndose contra ellos y cruzándose entre unos y otros algunos disparos de revólvers.

El caso, con ser inaudito, no se ha caracterizado sólo por este golpe de audacia, sino principalmente por la rarísima circunstancia de que el agradedido llevaba consigo para su defensa nada menos que treinta y seis revólvers!

M. Fievet es, en efecto, corredor de armas de fuego, y había salido con un maletín lleno de revólvers á recorrer diversos establecimientos, donde no pudo conseguir que le adquiriesen ninguno de ellos.

En vista de lo cual, M. Fievet se resolvió al fin á regresar á su casa, siempre con el maletín en la mano.

Llevaba el hombre treinta y cinco revólvers en el maletín y uno en el cinto.

Cuando se dirigía á su domicilio fué cuando se vió atacado por los malhechores.

El revólver que Fievet empuñaba no pudo evitar que le robaran los otros treinta y cinco.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios cocheros de un puesto inmediato y tomaron la defensa del asaltado.

Los malhechores se defendieron en retirada y consiguieron escaparse, hiriendo á dos de sus perseguidores.

Pero los bandidos no se limitaron á intentar y lograr la fuga.

Presentáronse en un comercio de vinos de Pantín y quisieron obligar á viva fuerza á la comerciante á que les comparara los revólvers que acababan de robar.

El tabernero se negó á ceder á esta ridícula exigencia, y entonces uno de los ladrones hizo fuego sobre él hiriéndole de gravedad.

Nuevamente huyeron los malhechores; pero esta vez con poca fortuna, porque cuatro de ellos fueron detenidos al poco rato por la policía, y el otro ha sido capturado, ingresado los cinco en la cárcel.

Y M. Fievet ha podido recobrar sus revólvers, para ver si otra vez sirven mejor á su defensa.

Cuestión ganadera

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESTA CAPITAL DIRIGE AL CENTRO GALLEGO DE MADRID LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN:

La Cámara de Comercio Industria y Navegación de Lugo tiene el honor de someter á la reunión que convoca el Centro Gallego de Madrid para tratar de los medios de defensa de la ganadería gallega, amenazada por las gestiones de los tratantes de carnes para que se supriman los derechos de importación, las consideraciones siguientes:

Que Galicia como región ganadera es de las más importantes de España; que paga sus impuestos y contribución de sangre mejor que otras regiones y que la supresión de los derechos de importación del ganado nada favorecería al obrero consumidor y en cambio aumentaría la emigración y absentismo del campo gallego.

Por datos que arroja la exportación de la provincia de Lugo; puede calcularse que entre Madrid y Barcelona se sacrifican unas 200.000 cabezas de ganado vacuno procedentes de esta provincia y que Galicia dará en conjunto más de 500.000 cabezas de reses vacunas que representan una exportación por valor de cien millones de pesetas; riqueza casi única de toda la región y que se desarrolla sin ninguna protección oficial, por una población rural intensísima que sólo piensa en trabajar y que produciendo buena carne apenas logra alimentarse con pan de centeno y maíz.

El labrador gallego vende aproximadamente el kilo vivo de carne de buey entre cincuenta y sesenta céntimos y el de ternera entre sesenta y cinco y setenta y siete céntimos. El rendimiento medio entre el peso vivo de una res gallega y el canal es de 47 á 56 por ciento según la edad y el grado de cebamiento. Comparadas estas cifras con el precio de venta de los mercados de Madrid y Barcelona fácilmente se deduce que no se debe la carestía de este producto á la cotización del centro productor.

Las causas de la carestía de la carne son muchísimas, algunas de las cuales esta Cámara se complace en enumerar. La conducción de los ganados desde las ferias á las estaciones de embarque se hace por caminos travesíos que agotan á los ganados. Desde las estaciones de embarque á los mataderos pierde aproximadamente cada res menor de seis á siete kilos de carne y cada res mayor de veinte á treinta. Las tarifas de transporte de ganados son elevadísimas y al llegar éste á los mataderos de Madrid y Barcelona tiene que ser víctima de abusos que como el de los puntos, caídas, pago en Calderilla, etc., etc., ha denunciado la prensa de todos matices.

El régimen arancelario protector de las industrias fabriles nacionales y la producción de cereales de la meseta castellana, encarece la vida del campesino gallego que tiene que comprar muy caros el maíz, centeno, trigo, etc., que necesita para su alimentación y que de obtener á precios baratos podría suministrar á sus ganados produciendo la carne á menor coste que en la actualidad.

Si la producción ganadera de Galicia encontrase la protección oficial que han logrado otras regiones, habría aumentado la producción de carnes hasta abastecer por sí sola los principales mercados de España y alguno de Inglaterra sin temor á competencias extranjeras.

Para ello bastaría el establecimiento de estaciones pecuarias en todas las provincias gallegas donde el labrador encontrase enseñanza de los nuevos procedimientos científicos de la higiene, selección y cruzamiento de sus ganados. Donde se le enseñasen las ventajas de los abonos minerales, fosfatados y calizos en los prados, é introducción en sus cultivos de plantas de mayor rendimiento que las que en la actualidad cultiva.

Hay que tener presente que en las ciudades el obrero encuentra medios de instruirse en las Escuelas de Artes y Oficios, mientras que en el campo no hay centro alguno de enseñanza, pues la única Granja Agrícola que en Galicia existe radica en el último confin de la región y á pesar de sus trabajos y enseñanzas no pueden concurrir los labradores.

El transporte de reses vivas por el sistema actual ocasiona á Galicia pérdidas enormes; el deficiente material de ferrocarriles que emplean las compañías, la carestía y poca velocidad del transporte, la falta de asociaciones agrícolas de importancia que hayan estudiado estos problemas y las dificultades que opondrán los municipios de las grandes poblaciones, son causa de que todavía no se haya hecho envío de carnes muertas desde esta región á los centros consumidores con lo que se obtendrían ventajas no pequeñas para el consumidor y productor.

Empiezan á instalarse por sociedades agrícolas y municipios básculas para contratar las reses al peso vivo y convencidos los labradores y compradores de las ventajas del sistema, Galicia progresaría rápidamente si se hiciera por el Gobierno obligatoria la contratación en báscula, como se ordenó por Real decreto de 5 de Abril de 1905, dictado por el insigne gallego D. Augusto González Besada al organizar los mataderos, en los cuales se podría hacer la venta de las reses pesando en vivo las de aquellos ganaderos que lo deseen. Real decreto que de haberse cum-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

POR GALICIA

CORUÑA

plido habría evitado muchos de los abusos y gabelas de los grandes mataderos, y que podría modificarse haciendo obligatoria la contratación en básculas en las ferias y mercados, pues son escasos los labradores de Galicia que puedan concurrir con número suficiente de reses a los mataderos consumidores.

La supresión de los derechos de importación del ganado extranjero, 40 pesetas por cabeza, no influirá en la rebaja del precio de la carne si se tiene en cuenta que lo que se pretende importar es ganado argentino, bueyes que pesan un promedio de 400 kilos en canal, resultado que se trata de ahorrar 10 céntimos por kilo de carne y para alcanzar esto es necesaria la constitución de una sociedad importadora de capital no pequeño que detras de la ganancia, pretendería el monopolio y del monopolio a la carestía no existe en España ninguna distancia.

La importación del ganado vivo en buenas condiciones requiere embarcaciones a propósito, pues de lo contrario las pérdidas que sufre el ganado en la travesía y las bajas numerosas, han demostrado lo caro del procedimiento.

Las carnes congeladas requieren vapores de condiciones más apropiadas todavía, vagones de ferrocarril que no existen en España, cámaras frigoríficas en los centros consumidores mientras no se despacha la carne, etc., etc., amen de que el público se acostumbre a estas clases de carne, todo lo cual demuestra que el remedio que se propone más bien puede favorecer a una entidad mercantil, que a la clase menesterosa, pues cualquiera de los procedimientos resulta en la práctica carísimo.

Para el abaratamiento de este artículo, no se debe olvidar el impuesto de consumos, una de las causas que más influyen en su elevado precio, pues en las poblaciones de primera clase equivale a más de un 30 por 100 del valor de la mercancía al salir de la mano del productor. La desgravación de la carne es de mayor importancia para la vida de la clase necesitada y la agricultura nacional que la desgravación de los vinos.

Como resumen de todo lo expuesto esta Cámara tiene el honor de proponer las siguientes conclusiones:

1.º Que se solicite del Gobierno preste toda la atención posible al fomento de la ganadería gallega, creando estaciones pecuarias y de industrias rurales en sus cuatro provincias para contribuir a la mayor ilustración del ganadero gallego.

2.º Que se rebajen las tarifas de transportes de ganados, abonos, granos, semillas y harinas, como auxiliares de la producción de carnes de Galicia.

3.º Que se declare la libre introducción del maíz, centeno, trigo, harinas oleaginosas y residuos para la alimentación del ganado, con lo que se aumentará la producción a menor coste, pudiéndose disminuir el precio de venta.

4.º Que se obligue a los municipios de Galicia a instalar básculas para pesar ganados en los campos de feria, a fin de que la contratación sea más racional y sencilla que en la actualidad.

5.º Que se gestione por el Centro Gallego de Madrid, del Ayuntamiento de la Corte y Compañía del Norte, den facilidades a los ensayos de conducción de carnes muertas desde Galicia.

6.º Que pagando Galicia sus tributos de dinero y sangre no proceda perjudicar su principal fuente de riqueza, suprimiendo unos derechos que nada influirán en la baja de las carnes.

7.º Que se estudie por el Gobierno la desgravación de las carnes en toda España como artículo de primera necesidad y del centeno en Galicia por ser el pan que más consume el pobre de esta región, haciendo desaparecer así la anomalía que hoy existe de la exención de derechos de consumos sobre las harinas de trigo mientras que los satisfacen las de centeno de mucho menos valor.

8.º Que el Centro Gallego de Madrid gestione de los representantes en Cortes de la región, que defiendan ante los poderes públicos los intereses propios de Galicia, solicitando para ésta todas las mejoras y ventajas a que es acreedora.

La concesión de todas, o por lo menos de algunas, de estas proposiciones darán por resultado indudable la mayor producción de ganado gallego y el consiguiente abaratamiento de este artículo, aspiración única que mueve a esta Cámara a solicitar el valioso apoyo de ese Centro al que gustosa ofrece su cooperación para impedir la ruina que a Galicia causaría la introducción del ganado argentino.

Lugo 1.º de Abril de 1910.—El Presidente, *Augusto Pozzi*; El Secretario, *José M.ª Torviso Mon.*

PARA TODOS LOS GUSTOS

Contrabando literario

Las aduanas inglesas se incautan todos los años de una porción de mercancías de contrabando, de las cuales se aprovechan las que se puede y las demás se destruyen.

El tabaco de contrabando, por ejemplo, se reparte equitativamente entre los manicomios de criminales, para que se lo fumen los asilados, reservando bastante cantidad para los jardines botánicos de Kew y de Edimburgo, donde se emplea como insecticida.

Pero lo más curioso es lo que se hace con los libros cogidos a los contrabandistas. Antes era costumbre destruirlos, pero ahora se reparten entre los torrecos de los faros. Esto se hace con el consentimiento de sus autores o de las personas que tienen el derecho de propiedad de las obras. En la lista de escritores que han prestado su asentimiento a esta medida, figuran los más célebres de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Anteanoche, a las ocho, frente al domicilio de la Sociedad de Estivadores, en la calle de Cordelería, cuestionaron al secretario de aquella agrupación, Ramón Deiba Yáñez y Jesús Blanco Cordal, que pertenece también a la misma colectividad.

Discutían tan acaloradamente, que concluyeron peleándose.

El secretario de los estivadores cayó al suelo a consecuencia de unas bofetadas que le propinó su contrincante, quien entonces le pisoteó, lesionándolo en la cabeza.

Tuvo Deibe que pasar a curarse a la Casa de Socorro, y Blanco fué llevado a la Inspección de Vigilancia.

Des muchachos de once años, José Seoane Babio y Alfonso Silva López, rieron en el Campo de la Leña, agrediendo este último a su contrincante, con un hierro, en la cabeza.

La policía detuvo a Donato Tejedor, a quien denunció Jesús Rabuñal Naya, por haberle robado un cabrito.

Alegó aquél que lo halló abandonado, y declaró que lo había vendido en una peseta.

Uno de los coches de la empresa «La Ferrocarrilana», atropelló, en la calle del Socorro, al niño de siete años José Mosquera Brandariz, que resultó del accidente lesionado en el pie derecho.

SANTIAGO

Llegó a esta ciudad el célebre espeleólogo, doctor en Ciencias y director del Colegio de Salesianos de Santander, Padre Jesús Carballo, que viene a esta ciudad con el exclusivo objeto de dar una conferencia acerca de las «Cavernas naturales de España», en el curso de Extensión Universitaria.

Por el Rectorado de la Universidad de Santiago, se acordó dejar sin efecto el nombramiento hecho en virtud del concurso único de Septiembre anterior, a favor de D. Darío Rodríguez Cerviño, para la escuela completa mixta de Bóveda de Amoeiro, nombrando en su lugar a don Adolfo Rodríguez Santa María que cesa en la de igual clase de Souto, en la Perroja.

FERROL

En el «Centro Obrero» se congregaron anteayer los huelguistas.

Dióse cuenta de haberse roto las negociaciones que se venían efectuando para solucionar las huelgas de canteros y peones de la empresa Jackson, encargados de las obras hidráulicas del Arsenal.

Hicieron uso de la palabra varios obreros.

Se acordó mantener las huelgas y adoptar una actitud pacífica.

La empresa por ahora, dicese que no buscará esquirols.

Anteayer tarde llegaron más fuerzas de la guardia civil.

El conflicto sigue en pie, y nadie vislumbra cómo y cuándo habrá de resolverse.

De Ferrol han salido anteayer hasta Betanzos, en automóvil, para alcanzar el tren correo, el gerente de la Empresa Constructora Naval Sr. Aguirre, el ingeniero Sr. Campbell, y otro ingeniero más.

Dirigiese a Madrid esta comisión, con el fin de entrevistarse con los representantes de la empresa en la corte.

En la conferencia que celebren, tratarán de estudiar una solución al conflicto obrero-patronal, pendiente en la ciudad hermana.

ORENSE

A las seis de la tarde de anteayer varios grupos de agricultores de Valdeorras asaltaron el Almacén de la Estación ferroviaria de la Rúa sospechando que había allí depositados bocoyes de vino adulterado.

Rompieron varios bocoyes pertenecientes a D. Eduardo Larraedós.

Tuvo que acudir allí para restablecer el orden, la guardia civil y entonces los amonados se retiraron.

La benemérita en vista de lo exaltados que están los ánimos sigue custodiando el almacén de la citada estación.

La campaña emprendida contra los fabricantes de vinos empezará a secundarla las agriculturas de Valdeorras apelando a los más violentos procedimientos.

PONTEVEDRA

Unieron su suerte ante el altar, en el templo de Santa María la bella y distinguida señorita María, del Carmen Limeses Cojo y el caballero capitán de ingenieros D. José de la Gándara Cividanes.

También han contraído matrimonio en la capilla de Jesús Nazareno, la simpática joven Casilda Santos Riveiro y el laborioso comerciante D. Celso Tomás Crespo Alvarez.

Anteayer tarde recorrió las calles de esta capital un perro, al parecer hidrófobo.

Después de haber mordido a los músicos Pablo, Félix y Leopoldo Rey, fué recogido por dos municipales y llevado al despacho del veterinario D. José Rodríguez Lois.

De allí logró escapar mordiendo al vecino de Bora, José Rey.

Al fin fué recogido nuevamente.

VIGO

Desde el muelle se cayó de la cubierta de un galeón que estaba atracado, el obrero Ventura Martínez que trabajaba en la descarga de dicho galeón.

El infeliz trabajador sufrió la fractura doble de la pierna derecha, por la región supra maleolar.

Conducido en un coche al Cuarto de Socorro, fué atendido por el médico señor Iglesias, y luego de hecha la primera cura se le trasladó en el mismo carruaje a su domicilio.

El Rey y los moros

Una entrevista

Madrid 12-22'15.

Los moros de Alhucemas han tenido una entrevista con el Rey.

Esta ha sido afectuosísima.

Los moros han hecho grandes protestas de adhesión a España.

El Sr. García Prieto

Accidente peligroso

Esta tarde ha ocurrido en la calle de Alcalá un accidente que pudo acarrear consecuencias de veras lamentables.

Un automóvil que conducía al señor García Prieto ha sido atropellado por un tranvía que marchaba en dirección contraria.

El topetazo fué violentísimo.

El automóvil ha quedado casi completamente destruido.

El Sr. García Prieto ha resultado milagrosamente ileso.

El Duque de Nájera

Su entierro

Hoy se ha verificado el entierro del Duque de Nájera.

Estuvo concurrencísimo.

El duelo

Quiénes lo presidían

Formaban la presidencia del duelo en el entierro del Duque de Nájera, los Sres. Canalejas, Aznar, Maura y otras personalidades salientes de la vida pública.

De elecciones

La candidatura monárquica

Forman la candidatura monárquica por Madrid, tres liberales, dos conservadores y uno de la Defensa nacional.

El decreto de disolución

Cuando se publicará

Por personas afectas al Gobierno, asegúrase que no se publicará el decreto de disolución de Cortes hasta el sábado.

Comentarios

Lo que se habla

El aplazamiento de dos días en la publicación del decreto de disolución de Cortes, ha dado lugar a comentarios en los círculos políticos.

No falta quien suponga ese aplazamiento hijo de dificultades en la obra del Gobierno.

Todo cuanto acerca de esto se diga—afirmó un ministro—es obra exclusiva de la fantasía.

El Sr. Sol y Ortega

A Barcelona

Hoy ha marchado para Barcelona el Sr. Sol y Ortega.

Regresará el próximo sábado marchando inmediatamente para Andalucía.

De Estado

Los moros y el Sr. García Prieto

En el Ministerio de Estado, los moros han celebrado una nueva entrevista con el Sr. García Prieto.

De que trataron

Ampliando asuntos

La conferencia del Sr. García Prieto con los enviados del Sultán ha sido brevísima.

El Sr. García Prieto habló después con los periodistas.

Dijoles que se habían ocupado de los mismos asuntos que en la última entrevista, ampliando algunos extremos.

El general Marina

Cuando marchará

Sábase que hasta la semana próxima no marchará a Melilla el general Marina.

Lo de Canarias

No habrá asamblea

El Sr. Merino ha declarado, tratándose del problema de Canarias, que no se celebrará en Santa Cruz de Tenerife la asamblea de que vino hablando-se estos días.

Lo que se hará

Amplia información

También ha declarado el ministro de la Gobernación, que el Gobierno tiene el propósito de abrir una información amplísima en lo que respecta a la división de la Isla.

Asuntos de Marruecos

Otra conferencia

El general Marina ha visitado al ministro de la Guerra.

La entrevista fué de larga duración.

Los periodistas han visitado a ambos generales.

Uno y otro dijéronles que se habían ocupado en asuntos de Marruecos.

El problema obrero

Buena medida

El Sr. Canalejas ha dirigido una circular a los gobernadores de todas las provincias, ordenándoles que impidan en lo posible la afluencia de obreros sin trabajo a la Corte.

Entiende el jefe del Gobierno que es la única manera de conjurar la espantosa crisis por que viene atravesando la clase.

(Ultima hora)

Cuba y España

Rumores inexactos

Madrid 13-2'15.

Han circulado rumores de que surgían algunas dificultades para ultimar el tratado comercial entre Cuba y España.

El Sr. García Prieto, hablando con los periodistas, díjoles que carecían en absoluto de fundamento tales rumores.

El tratado entre Cuba y España—agregó el ministro de Estado—será un hecho definitivo en brevísimo plazo.

De Marruecos

Haffidistas derrotados

Desde Tánger comunican noticias acerca de un formidable encuentro habido entre los rebeldes y las tropas haffidistas a las puertas de Tazza.

La batalla fué reñida y sangrienta, teniendo que lamentar numerosas bajas unos y otros.

Los haffidistas llevaron en ella la peor parte, hasta el extremo de tener que huir a la desbandada.

La noticia de la derrota

Haffid furioso

Cuando Haffid tuvo conocimiento de la derrota de su mehalla, se puso furiosísimo.

Propónese organizar más fuerzas y enviarlas contra los rebeldes.

Cunde la rebelión

Haffid en peligro

En todo Marruecos se exterioriza un sentimiento de aversión hacia el Sultán.

Los rebeldes están recibiendo constantemente nuevos contingentes de hombres del interior del Imperio.

Créese muy comprometida la situación del Sultán.

De Barcelona

Moneda falsa

Madrid 13-3'10.

Dicen de Barcelona que ha sido detenido un expendedor de moneda falsa.

En el momento de ser detenido practicósele un registro, encontrándose

sele varias monedas ilegítimas de cinco pesetas.

Ingresó en la cárcel.

Buen descubrimiento

Haciendo indagaciones

Créese que la detención del expendedor de duros falsos, es un buen descubrimiento.

Hácese activas pesquisas para averiguar de qué fábrica proceden.

Los conservadores

Van a la lucha

También dicen de Barcelona que los conservadores van a la lucha en las próximas elecciones generales, presentando significadas candidaturas.

De París

Exministro herido

Desde París dan cuenta de haber sido herida en una tumultuosa reunión política celebrada con motivo de elecciones, el exministro Deronlede.

El problema de las carnes

Su abaratamiento

Hoy comenzará el Instituto de Reformas Sociales a informar en el problema del abaratamiento de carnes.

De Instrucción pública

Una reforma

El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de suprimir la Junta Central del Magisterio.

A Pérez Caballero

Honrosa distinción

Se ha firmado el decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al exministro de Estado, Sr. Pérez Caballero.

De Gracia y Justicia

Una combinación

El ministro de Gracia y Justicia, someterá en breve a la firma, una combinación de Magistrados.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo Interior fin corriente... 87'55
Diferentes series... 88'15
Amortizable al 5 por 100 al contado... 102'70

Acciones

Banco de España... 462'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 385'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 87'85
id. ordinarias... 23'00
id. obligaciones... 00'00

Cambios

París vista (francos)... 67'5
Londres vista (libras)... 26'95

LUGO

Ha visitado nuestra Redacción una comisión de obreros de esta ciudad rogándonos hagamos constar las gestiones que vienen realizando cerca de las corporaciones y entidades públicas para que promuevan obras donde puedan hallar trabajo y remediar la crisis porque la clase trabajadora.

Deferimos gustosos a este ruego ofreciendo nuestra humilde cooperación a esos elementos en cuanto pueda influir en el logro de sus justas aspiraciones.

Algunos de nuestros suscriptores del Cádavo, se quejan de que no reciben con regularidad el periódico, y rogamos al señor Administrador de Correos procure averiguar y corregir estas deficiencias.

El Ministro de la Gobernación, estimando el recurso interpuesto por D. José Díaz y otros contra el acuerdo de la Comi-

sión provincial que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Traspargal el 12 de Diciembre último, declaró, en su consecuencia, válidas, dichas elecciones.

Cuando ya podíamos creer que entrara de lleno la primavera hétenos otra vez sufriendo el temporal como en el rigor del invierno. Ayer en todo el día no cesó de llover.

Según nos participa el Sr. Alcalde de esta capital en atento besalamón, desde mañana, de 5 á 6 de la tarde, se procederá por los médicos titulares del Ayuntamiento, y en la planta baja de la casa de Beneficencia, á la vacunación y revacunación de las familias pobres del casco de esta población.

La Guardia civil del puesto de Lugo ha detenido á los paisanos Isidro Estariz Yáñez, de 19 años, vecino de Calde y Manuel Carreira Carreira, de 24 años, vecino del Burgo.

Estos dos individuos están seriamente complicados en el homicidio recientemente cometido en la parroquia de Lamas, de cuyo delito fué víctima Domingo Modia Rodríguez.

Al autor de este crimen, Bartolomé Lamea Iglesias persigúesele activamente.

Han sido sorprendidos en el muelle de la estación de Lajosa dos jóvenes, vecinos de Santa Comba; robando vino, llámense Serafín y Evaristo Quiroga Pozo, de 19 y 21 años respetivamente.

La Guardia civil del puesto de esta capital, que tuvo oportuno conocimiento del hecho, practicó las diligencias necesarias para la detención de los autores, capturándolos y poniéndolos á disposición del Juzgado.

Debido, sin duda, al mal tiempo reinante vióse ayer muy poco concurrido el mercado celebrado en esta capital.

Durante el mes de Marzo último se han distribuido por el apartado oficial en Madrid 208.900 cartas, tarjetas y demás objetos que el Correo transporta. Todos han circulado con franquicia oficial, siendo en mayor número las cartas, 29.500.

Esta es una de las cuestiones más importantes que han de reformarse en la nueva ley, pues calculando una cantidad igual en las demás provincias, y sin contar la correspondencia que circula por el Congreso y Senado, es fácil comprender la importantísima cantidad que deja de percibir el Tesoro por este concepto.

Se ha dispuesto que la veda para la pesca del cangrejo en las provincias de Galicia, sea desde 1.º de Noviembre á 15 de Junio, de cada año.

Los astrónomos predicen mal tiempo en esta primera quincena de abril.

Este año, llamado el de los cometas, ha de ser uno de los más azotados por las revoluciones atmosféricas y no puede extrañarnos sintamos bruscos cambios en la temperatura y presenciemos, si Dios no lo impide, grandes y maravillosos fenómenos, que serán por su efecto y belleza, de imperecedera memoria.

Por el Ministerio de la Guerra se convocó á oposiciones para declarar derecho á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, en plazas de Veterinarios terceros.

Las propuestas de oficinas militares comprenden un escribiente de primera, otro de segunda y el ingreso de dos sargentos.

La de Sanidad Militar comprende un médico primero y otro segundo.

Y la de Carabineros, un primer teniente.

Pasan de 400 los conógnos de oficio y de oposición de las catedrales que may pronto estarán en Madrid representados por una comisión de capitulares ilustres, para gestionar cerca de los altos Poderes la realización de un proyecto altamente simpático y beneficioso para la clase, cu-

ya iniciativa se debe á los prevendados de Jaca.

Trátase de recabar de los poderes públicos el establecimiento de un turno de rigurosa antigüedad, en virtud del cual pasen á ocupar prebendas de gracia dentro de las correspondientes categorías, los canónigos de oficio y oposición.

Se remitió al Sr. Ministro de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Somoza contra una providencia de este Gobierno declarando la legitimidad del Ayuntamiento y Alcalde de Taboada.

La dirección de la compañía de ferrocarriles del Norte ha ordenado la inmediata construcción de las obras necesarias para la ampliación del muelle y almacenes de pequeña velocidad de la estación lucense, reformas que hace tiempo venía gestionando nuestra Cámara de Comercio.

VIAJEROS

Hállase en Lugo nuestro amigo, don José Ramos, de Baleira.

A las señoras

Ha llegado á esta capital con las últimas novedades en tejidos para la estación próxima el representante de la importante casa de novedades «La Perla Coruñesa».

Juegos de cama camisas y pantalones de Señora bordados y festonados á precios increíbles.

Gran saldo de tiras bordadas finas. Recibe en el Hotel Méndez Núñez, de nueve á una y de dos y media á siete.

Fuera de las horas indicadas pasa á domicilio si alguna Señora lo deseara. Permanecerá solo hoy y mañana.

REGALOS MOTA

Sorteo del día 11 de Abril de 1910, número agraciado 15.875.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 375 pesetas. Centeno, id., 275. Cebada, id., 175. Matz, id., 360. Habas blancas, id., 500. Patatas, quintal, 550. Manteca, libra, 125. Tocino, id., 125. Huevos, docena, 090.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Villalba.—Tentativa de hurto y lesiones á Manuel López, de Cazás, y otros; hechos que se atribuyen á Francisco González Fernández, natural de Agones de Pravia (Oviedo).

Idem.—Hurto de 75 pesetas á Antonia Vilanova Grandío, vecina de Santa María del Castro; contra José Ramón F. Piñeiro.

Idem.—Estafa á varios vecinos de la parroquia de Rabade; contra Manuel Piño González y José Domingo Barbeito.

Monforte.—Robo de 100 pesetas á Manuela López, de Reigada.

Idem.—Robo de esquilmo á Manuel Carnero, de Bolmente (Sober).

Becerreá.—Hurto de treinta fanegas de centeno á D.ª Sofía Suárez de Dehesa, vecina de Madrid.

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Chantada, contra Angel Monte Gómez. Oída la prueba testifical, y después de haberse dado lectura á la documental, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy: Presidente de la Junta Inspector de

Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Alfredo Infante.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando Tercer Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy: Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital Capitán, D. Enrique López.

Cuartel, Capitán D. Ramón Lamela. Prevención, Primer Teniente D. Dionisio Mablona.

Imaginería, Segundo Teniente, D. Ramiro Martínez.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente D. Gabriel García.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy: Cuartel, Capitán D. Antonio González.

Prevención, Segundo Teniente, don Gonzalo Rodríguez.

Imaginería, Segundo Teniente D. Manuel Vázquez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 12:

Nacimientos.—María Estradiz Sánchez en la Inclusa.

Defunciones.—D.ª Isabel Castro Arias, de 55 años, casada, en Lugo; Santiago Freire, de 70 años, viudo, en idem; Emilio Díaz Sánchez, de un año, en Piñagos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Hermenegildo, hijo de Leovigildo.

El Tránsito de los Santos Mártires Carpo, obispo de Thiatira.

San Justino, el filósofo, en Roma. El Mártirio de los Santos Máximo. San Urso, obispo y confesor, en Rávena.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram. Hay para el voltaje de las dos empresas locales. Precio desde 350 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante. Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

Se hace de la huerta llamada da Viña, sita en el Puente de Lugo; así mismo se vende una partida de leña de tojo en el monte denominado Redondo en Labio.

Del precio y condiciones informarán: calle Traviesa, núm. 16, Relojería de Fraga, ó en Chantada D. Antonio López Rodríguez.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, á cargo de profesores de reconocida competencia.

Queda establecida también la clase especial de preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º

VENTA

Se hace de una huerta que mide dos ferrados y medio de sembradura, sita en el carril de la Provisión, al lado de la Fábrica de Harinas.

Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«La Ferro-Carrilana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde. Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

CAMISERÍA MODERNA

Se confeccionan camisas, cuellos y puños á la medida, en todas clases y formas. Se hacen composturas.

Cuellos y puños para pegar con plancha ó sin ella. Se recibieron las novedades en géneros de camisas para la temporada de verano.

José B. Fernández LENCERÍA.—Calle de la Reina, núm. 7.—LUGO

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENA, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.º Estos precios fijos sufrirán un aumento de 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.º La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de pañano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas. Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colo acción. Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, a tornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusividad en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

Máquinas para coser y bordar FRISTER Y ROSSMANN, DE BERLIN, premiadas en todas las Exposiciones. ¡Las más sólidas! ¡Las más silenciosas! ¡Las más rápidas! ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR: San Pedro, núm. 36—LUGO. Las máquinas FRISTER Y ROSSMANN son bien conocidas en todo el mundo por su solidez, bella presentación y excelentes resultados; pues la gran práctica ejercida en los muchos años que existe esta fábrica, ha hecho que los modelos actuales de máquinas sean una perfección, tanto por los materiales empleados, como por la sencillez del mecanismo y fácil manejo. Además, para mayor ligereza y suavidad, estas máquinas están provistas de rozamientos á bolas en los estantes á fin de que el trabajo resulte un pasatiempo agradable, siendo por tanto la máquina ideal. La casa FRISTER Y ROSSMANN fabrica y suministra piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas para coser, bordar, calcetar, etc., etc.—Este Almacén dispone de personal idóneo para las reparaciones, por las que no cobra honorarios, y no negocia máquinas viejas como hacen otras casas.—Se dan lecciones de bordados de todas clases, tanto en este establecimiento como á domicilio y se admiten encargos.—Variado y completo surtido en sedas y algodones para bordar, exclusividad de este Almacén. Ventas al contado y á plazos

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Abril el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

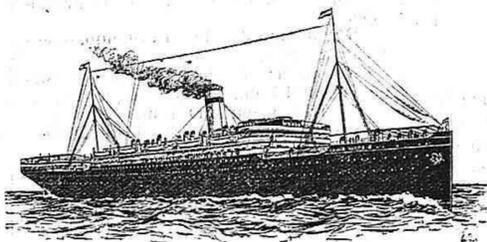
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 23 de Abril

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	12 Abril	13 Abril
Highland Harris	19 Abril	27 Abril
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.
Coburg	el 22 de Mayo.		

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Cronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

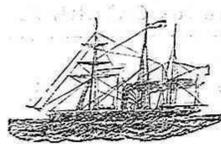
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Ídem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.